



Guayaquil, ABRIL 07 del 2014

Señores Accionistas:
ALMACENES BOYACA S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pongo a consideración de ustedes, el informe de las actividades realizadas por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Durante este periodo, ALMACENES BOYACA S.A., no se vio abocada a litigio, actuación administrativa o contingencia relevante que hubiera podido afectar su estabilidad financiera o legal.

Es este periodo se terminó de colocar en el mercado bursátil el 14.36% pendiente de la III Emisión de Obligaciones que fue aprobada en el II semestre del ejercicio anterior.

Cumplimos de manera oportuna y satisfactoria con los inversionistas en el pago de sus cupones de capital e intereses tanto de la segunda como de la tercera emisión vigentes al cierre de este periodo.

Las obligaciones societarias, fiscales, municipales, laborales, beneficios sociales y aportaciones con el I.E.S.S., fueron satisfechos oportunamente.

Para el ejercicio 2013 nuestras ventas se incrementaron en un 10.82% con un 56.12% de costos, nuestra Utilidad Bruta alcanzó un 43.88%. Los principales rubros de gastos que se solventaron con esta utilidad fueron los de sueldos, servicios básicos, honorarios, gastos e intereses financieros, arriendos, publicidad entre otros.

La Utilidad de la compañía fue de \$ **2.308.138,33** de la cual luego de calcular el 15% de Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta quedó una Utilidad Líquida de \$ **1.584.074,87** de la cual sugiero se distribuya el 10% de reserva legal y el saldo quede a disposición de los accionistas el destino de la misma.

Utilidad del Ejercicio	\$ 2.308.138,33
(-) 15% Participación de Trabajadores	\$ 346.220,75
(-) Impuesto a la Renta	\$ 377.842,71
Utilidad Líquida del Ejercicio	\$ 1.584.074,87
10% Reserva Legal	\$ 158.407,49
Saldo de Utilidad Líquida del Ejercicio	\$ 1.425.667,38

Los resultados expuestos son gracias al esfuerzo comercial en aumentar la confianza de los clientes y potenciar el logo-imagen de la compañía en el mercado. Además de la expansión con nuevos locales.



Respecto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que:

- a) La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que se utiliza es legal y sobre el mismo se han pagado los derechos de autor y licencias de uso.
- b) El software utilizado se maneja con un estricto control de implantación para cada usuario.
- c) Los empleados tienen la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Concluyendo con mi informe, agradezco a los demás funcionarios y colaboradores de la empresa, por su esfuerzo y entrega laboral, que me acompañaron en mi gestión; permitiendo exponer a ustedes señores accionistas los resultados dados.

Muy atentamente,

José Barciona Chedraui
PRESIDENTE

